



Consejo General  
del Poder Judicial



## Señalamientos **penales** órganos colegiados

*Semana del 17 al 21 de junio de 2019.*

### **AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA**

#### **Sección primera.**

Día 17. P.A. 39/16. 10.15 horas. Tentativa de homicidio. La Fiscalía reclama ocho años de prisión para un conductor acusado de intentar matar a un peatón atropellándolo en febrero de 2015 en Outes. El Ministerio Público sostiene que observó la presencia de la víctima y que, "con el ánimo de atentar contra su vida", dirigió el vehículo hacia ella para golpearla. El sospechoso, según el relato del fiscal, llegó a alcanzarla tras modificar su trayectoria, a pesar de que corrió para intentar evitar el impacto. La acusación asegura que el imputado dejó al hombre, quien fue socorrido por vecinos, tendido en el suelo. Pide que le abone una indemnización de 24.671 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Muros.

Día 18. P.A. 71/18. 10 horas. Lesiones y estafa. El fiscal pide tres años de cárcel y una multa de 900 euros para un hombre que presuntamente intentó abandonar un local sin abonar las consumiciones y golpeó con un vaso de cristal en la cara a una mujer que intentó impedirsele. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de A Coruña.

#### **Sección segunda.**

Día 18. P.A. 117/17. 10 horas. Lesiones. Un hombre que presuntamente agredió a otro con un vaso de cristal en la cara en las inmediaciones del puerto de Muros enfrenta a cuatro años de prisión. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Muros.

Día 19. P.A. 8/18. 10 horas. Lesiones. Se juzga a tres acusados, dos de ellos primos, de propinar una paliza a un hombre en Ferrol. La Fiscalía demanda dos años y medio de prisión para dos de los sospechosos; y, para el tercero, seis años. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Ferrol.

Día 20. P.A. 62/17. 10 horas. Malversación de caudales públicos. El Ministerio Público exige cinco años de cárcel para un sospechoso de transmitir 36 vehículos que le habían sido embargados a terceras personas.



Consejo General  
del Poder Judicial



El fiscal demanda que indemnice a la Seguridad Social con 165.427 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de A Coruña.

### **Sección sexta (sede en Santiago).**

Días 18, 19 y 20. P.A. 56/17. 9.30 horas. Administración desleal, apropiación indebida y delito societario. La Fiscalía solicita una condena de 11 años de prisión para uno de los seis investigados en el Caso Mahía, mientras que para los otros cinco imputados demanda nueve años y nueve meses de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

Día 19. P.A. 63/17. 9.30 horas. Lesiones. Se juzga a dos sospechosos de propinar una paliza a un hombre a la salida de un bar. La Fiscalía exige para cada uno de ellos seis años y nueve meses de prisión, así como el abono de una indemnización conjunta a la víctima de 150.000 euros. El afectado sufre múltiples secuelas, según el Ministerio Público, que indica en su informe que tardó en estabilizarse 1.230 días, de los cuales 52 estuvo hospitalizado. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Santiago.

Día 20. P.A. 17/18. 9.30 horas. Falsedad en documento privado. La Fiscalía solicita el sobreseimiento, por lo que renuncia a formular escrito de calificación. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

Día 21. P.A. 5/18. 10.30 horas. Estafa. La Fiscalía reclama cinco años de prisión para cada uno de los dos acusados de estafar 68.000 euros a una mujer a la que hicieron creer que uno de ellos tenía diez cupones de la Once premiados y que necesitaba ayuda para cobrarlos. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO**

### **Sección segunda.**

Día 18. P.A. 13/18. 10 horas. Estafa y falsedad en documento mercantil. La Fiscalía solicita el sobreseimiento, por lo que renuncia a formular escrito de calificación. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

Día 20. P.A. 16/18. 10 horas. Lesiones. Un imputado se enfrenta a un año y tres meses de cárcel por propinarle un puñetazo en la cara a un hombre. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Monforte.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE**

### **Sección segunda.**



Consejo General  
del Poder Judicial



Día 18. P.A. 12/19. 9 horas. Falsificación en documento oficial. La Fiscalía solicita el sobreseimiento, por lo que renuncia a formular escrito de calificación. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de O Barco.

## **AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

### **Sección segunda.**

Sin señalamientos.

### **Sección cuarta.**

Día 18. P.A. 38/18. 10 horas. Falsificación en documento mercantil y apropiación indebida. Se juzga al administrador de una promotora que presuntamente se apropió de los 30.000 euros que le abonó un matrimonio para la construcción de una vivienda en Marín. El Ministerio Público solicita que sea condenado a cuatro años de cárcel y al abono de una multa de 3.240 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Marín.

### **Sección quinta (sede en Vigo).**

Día 20. P.A. 11/19. 10.30 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía solicita cuatro años y medio de cárcel para una acusada de vender heroína. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Vigo.

Día 20. P.A. 24/19. 10.45 horas. Contra la salud pública. Un hombre se enfrenta a cuatro años y cinco meses de prisión por presuntamente vender drogas en Bouzas. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de Vigo.